

7. EVOLUCIÓN DEL ENTORNO E IMPACTO

7.1. Los resultados e impactos de la aplicación de la Estrategia Europea para el Empleo

El criterio utilizado por la Comisión Europea para definir la intensidad de las ayudas comunitarias al desarrollo de las regiones, así como el abanico de actuaciones cofinanciadas, es el de convergencia en PIB per cápita como indicador sintético de la Cohesión Económica y Social entre los distintos territorios que forman la Unión Europea.

Sin embargo, la distancia que separa a las regiones más pobres de la Unión de las zonas geográficas que concentran la producción y demanda de bienes y servicios, encuentra su dimensión más evidente desde una perspectiva colectiva e individual en el mercado de trabajo. El empleo es el camino lógico para la generación de rentas, pero también lo es para la integración de los colectivos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión: mujeres que buscan la independencia económica, adultos que necesitan cambiar o actualizar sus capacidades profesionales como consecuencia del cambio estructural o la utilización de las nuevas tecnologías de la información, jóvenes que han fracasado en la enseñanza reglada, personas con minusvalías físicas o psíquicas, inmigrantes, o individuos que buscan su rehabilitación social tras haber superado privaciones de libertad o dependencia de las drogas.

Todo lo anterior hace imprescindible situar el pleno empleo como un objetivo irrenunciable de cualquier política económica, y muy en particular, de la política regional comunitaria aplicada para lograr la cohesión económica y social de las regiones europeas. En consecuencia, el Tratado de Ámsterdam de 1997 propuso la Estrategia Europea para el Empleo (EEE) que se comenzó a desarrollar a través de pilares y directrices a partir de las resoluciones del Consejo de Luxemburgo de ese

mismo año, con la meta última de alcanzar el pleno empleo en el año 2010.

La evidencia empírica muestra de forma reiterada que los fenómenos económicos son *tozudos* y tienden a concentrar la actividad productiva en aquellos territorios más avanzados. De forma paralela, el estudio de la evolución de la convergencia en renta y paro entre las regiones españolas pone en evidencia que los ciclos económicos menos favorables provocan un aumento de la distancia entre las regiones más pobres y las más avanzadas. El incremento de esta distancia es significativamente más patente en las tasas de desempleo que en las de renta per cápita.

De hecho, la Tabla 200 pone de manifiesto que el descenso de la renta individual gallega respecto a la media española en algo más de un punto porcentual, se ha traducido en el descenso (también respecto a la media) de la tasa de ocupación de aproximadamente cinco puntos porcentuales.

Tabla 200. Convergencia en PIB pc y empleo respecto a la media de España. España=100%.

| Variable | Año inicial (1998) | Año final (2002) |
|-------------------|--------------------|------------------|
| PIB pc | 79,7% | 78,4% (2001) |
| Tasa de desempleo | 93,8% | 107,0% |
| Tasa de ocupación | 98,6% | 93,9% |

Fuente: CRE y EPA. INE

La definición del diagnóstico de la región y la definición de sus objetivos están perfectamente contruidos a partir de esta evidencia empírica y de la idiosincrasia del mercado de trabajo gallego, inmerso desde hace una década en un profundo cambio estructural que ha producido la destrucción de un gran número de ocupados en la agricultura.

Por este motivo se desarrollan un importante conjunto de políticas activas de empleo a través de las medidas cofinanciadas por el FSE, el cual, en virtud del Reglamento (CE) 1784/99, se convierte en uno de los

principales instrumentos de financiación de la EEE. Estas medidas han sido analizadas en detalle en el campo de actuación Recursos Humanos, así como en el análisis de la eficacia y eficiencia de los ejes y medidas con participación del FSE.

No obstante, dicha estrategia no debe estar desarrollada únicamente por las medidas FSE sino por el conjunto del programa. En este sentido, los coordinadores del programa han querido dar a la estrategia de desarrollo regional una clara orientación hacia el empleo, lo que ha hecho posible – como se verá más adelante- que la creación de empleo vinculado al programa surge en los tres grandes tipos de política aplicadas: infraestructuras, promoción empresarial, y cualificación de los recursos humanos.

En este sentido, las entrevistas realizadas con un número amplio de gestores de los tres Fondos Estructurales han puesto de manifiesto el conocimiento que tienen de la EEE. Este hecho no es ajeno a la preocupación de la Xunta por la creación de empleo, la cual viene realizando Planes de Empleo a medio plazo desde antes de la elaboración de la EEE y del PNAE¹⁸.

Como conclusión, la evaluación intermedia debe contener una valoración general de la aportación del POI de Galicia a la Estrategia Europea para el Empleo a través de los tres Fondos Estructurales implicados. Para ello, se han repetido una serie de ejercicios analíticos similares a los elaborados para cada campo de actuación del programa a partir de las

¹⁸ Plan Nacional de Acción para el Empleo

relaciones establecidas entre las medidas del MCA y los pilares de la EEE por la Unidad Administradora del FSE¹⁹.

7.1.1. Los instrumentos de la EEE aplicados en el programa

Los instrumentos diseñados por el Consejo de Luxemburgo y posteriormente por la cumbre de Barcelona se articulan en torno a cuatro grandes pilares:

- Mejorar la capacidad de inserción profesional (Pilar I)
- Desarrollar el espíritu empresarial y la creación de empleo (Pilar II)
- Fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas (Pilar III)
- Reforzar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Pilar IV)

Cada uno de estos pilares es desarrollado por las medidas del programa operativo. Estas relaciones, establecidas de forma general por la UAFSE en el documento citado, pueden no resultar las más evidentes a la luz del contenido explícito del propio programa, pero en términos generales tampoco son erróneas. En consecuencia, y con el ánimo de colaborar en la simplificación del contenido de esta evaluación dentro del conjunto de evaluaciones que se están desarrollando, se ha decidido utilizar la tabla de correspondencia convencional.

A partir de esta premisa, se ha realizado un análisis comparativo del gasto asociado a cada uno de los cuatro pilares con el indicador más representativo de la debilidad que se pretende resolver. Cada uno de

¹⁹ “La contribución de los Fondos Estructurales a la Estrategia Europea para el Empleo”. DG de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

estos ejercicios se acompaña con una tabla de correspondencia que indica las medidas del MCA vinculadas a cada pilar, y de estas, cuáles han sido desarrolladas por el POI o por alguno de los programas plurirregionales del Objetivo 1, permitiendo así realizar una valoración adicional de su complementariedad.

a) *Mejorar la capacidad de inserción profesional (Pilar I)*

Este primer pilar de la EEE tiene como fin aumentar la empleabilidad de la población, muy en particular entre los jóvenes y los parados de larga duración. Los mecanismos definidos en el PNAE²⁰ de 2002 para este pilar buscan un planteamiento más favorable al empleo (ayudas), prolongar la vida activa (formación), adecuar la oferta y demanda profesional (formación y orientación), y buscar la integración social a través del empleo (itinerarios).

El gasto programado asociado al Pilar I se sitúa próximo a los 200 millones de euros (Tabla 201). Por su parte, la Tabla 202 presenta las Medidas con potencial capacidad para desarrollar este pilar, y entre ellas, las que han presentado algún pago durante el período 2000-2002 dentro del programa.

- La tasa de paro en Galicia es sensiblemente inferior a la media de las regiones Objetivo 1, pero también con una tasa de actividad discreta. Esto explica que el gasto por cada mil activos supere los 160.000 euros.
- El ritmo de ejecución de este Pilar se debe valorar como muy positivo situándose en el 93% y muy por encima de la media del programa.

²⁰ Plan Nacional de Acción para el Empleo

Como consecuencia se han pagado más de 184 millones de euros, lo cual supone el 13,62% de los pagos del programa.

- El grueso de las actuaciones desarrolladas en este pilar se concentran en la Formación Profesional reglada, sumando entre las medidas 41.12, 41.13, 41.14, 41.15 aproximadamente el 55% de los pagos realizados. La adaptación del Sistema de FP a la estructura productiva gallega es fundamental para garantizar la adecuación entre la oferta y la demanda de trabajo en los próximos años.
- En un rango inferior, pero con una gran importancia para la creación y sostenimiento del empleo se encuentran las medidas relacionadas con las ayudas al empleo. Entre las medidas 43.3, 42.6, 42.7 y 42.8 acumulan algo más del 39% del gasto asociado a la mejora de la capacidad de inserción profesional de los desempleados y contribuye también a fomentar la estabilidad de los ocupados mediante la transformación de contratos temporales en independientes.
- Por último, los colectivos en riesgo de exclusión social atendidos por las medidas 44.10 y 44.11 son los destinatarios de algo más del 5% de los pagos. El instrumento utilizado preferentemente ha sido la orientación y asesoramiento, completado en algunos casos con Formación Ocupacional. En estos colectivos, es evidente, que la necesidad de orientación individualizada es prioritaria para garantizar su integración laboral.

Tabla 201. Gasto asociado al Pilar I (mejorar la capacidad de inserción profesional) de la EEE

| Territorio | Activos (miles) | Gasto asociado Pilar I | Tasa de paro | Gasto asociado por mil activos | Incidencia real sobre prevista |
|---|-----------------|------------------------|--------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Total España | 17.763,50 | | 13,83% | | |
| Programado 2000-2002 en los POI's Objetivo 1 | | | | | |
| Objetivo 1 programado | 10.224,40 | 1.447.494.696,00 | 17,05% | 141.572,58 | |
| Objetivo 1 programado a pagos | 10.224,40 | 859.009.308,27 | 17,05% | 84.015,62 | |
| Programado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Galicia programado | 1.210,00 | 197.498.749,00 | 14,74% | 163.222,11 | 93% |
| Galicia programado a pagos | 1.210,00 | 105.705.079,78 | 14,74% | 87.359,57 | 174% |
| Pagado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Total Galicia | 1.210,00 | 184.393.127,50 | 14,74% | 152.391,01 | |
| 15 A Coruña | 482,80 | | 14,83% | | |
| 27 Lugo | 164,50 | | 10,33% | | |
| 32 Ourense | 149,40 | | 15,60% | | |
| 36 Pontevedra | 413,30 | | 16,09% | | |
| Varios Municipios | | 182.020.284,93 | | | |
| Sin información | | 2.372.842,57 | | | |

Fuente: Fondos 2000 y EPA

Tabla 202. Las medidas del MCA con incidencia sobre el Pilar I desarrolladas por el POI y por los programas Plurirregionales

| | Medidas | POI | Pluris |
|-------|--|-----|--------|
| 43.3 | Sostener la consolidación del empleo existente (FSE) | √ | √ |
| 42.6 | Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral (FSE) | √ | √ |
| 44.10 | Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral (FSE) | | |
| 44.11 | Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión | | |
| 42.7 | Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración (FSE) | √ | |
| 42.8 | Ofrecer vías de inserción profesional a los jóvenes (FSE) | √ | |
| 42.9 | Apoyar la reincorporación a la vida laboral activa de las personas ausentes del mercado de trabajo (FSE) | | |
| 44.10 | Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral (FSE) | √ | √ |
| 44.11 | Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo (FSE) | √ | |
| 41.12 | Fomentar el acceso de todos/as a las enseñanzas de Formación Profesional y su extensión, en sus dos componentes: Formación Profesional de Base y la Formación Profesional Específica (FSE) | √ | √ |
| 41.13 | Desarrollar nuevas modalidades de oferta en Formación Profesional Inicial/Reglada (FSE) | √ | |
| 41.14 | Promover mecanismos de integración y mejora de la eficiencia de los subsistemas de Formación Profesional (FSE) | √ | |
| 41.15 | Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superan la enseñanza obligatoria (FSE) | √ | √ |

Nota: La información de los programas plurirregionales está referida a la existencia de pagos en estas medidas en el conjunto de regiones Objetivo 1, aunque no se ha podido confirmar la existencia de estos pagos en la región.

Fuente: Fondos 2000 y "La contribución de los Fondos Estructurales a la Estrategia Europea para el Empleo" (SG de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. MTAS)

b) Desarrollar el espíritu empresarial y la creación de empleo (Pilar II)

Evidentemente, este pilar se sitúa en el centro de toda la estrategia regional por lo que su vinculación con las medidas podría abarcar prácticamente a todas ellas. Las herramientas especificadas en el PNAE 2002 buscan el impulso de la actividad emprendedora a través de la reducción de trabas administrativas o competitivas para la creación y gestión de empresas, explotar los yacimientos de empleos, apoyar las acciones regionales y locales por el empleo, así como reformas fiscales para el empleo y la formación.

Como en el caso anterior, la Tabla 203 relaciona un indicador representativo del objetivo sobre el que pretende incidir el Pilar II junto

con el gasto programado y ejecutado dentro del programa con este mismo fin; por su parte, la Tabla 204 presenta fotográficamente las potenciales medidas que inciden sobre el Pilar II, y de ellas las medidas que realmente se han desarrollado dentro del POI y de los Plurirregionales.

De la lectura conjunta de la información de ambos cuadros, la valoración que merece la incidencia de estas políticas sobre la EEE se puede resumir en los siguientes puntos sintéticos:

- Como ya se ha mencionado, el tejido productivo gallego está basado en una densidad empresarial correcta en términos comparados, aunque con un potencial de crecimiento todavía sin aprovechar de forma completa. El gasto programado supera los 740.000 euros por empresa lo cual es representativo de los esfuerzos que están programando las diferentes administraciones para incrementar el número de empresas y su dimensión relativa.
- Entre los aspectos menos positivos, cabe destacar que la influencia potencial sobre el desarrollo del espíritu empresarial y la creación de empleo se encuentra limitada a la mitad de lo previsto como consecuencia de la insuficiente ejecución financiera. No obstante, los más de 520 millones de euros invertidos en esta materia representan el 38,45% del total de pagos del programa.
- Dentro de este gasto asociado, cerca del 45% tiene como finalidad mejorar las condiciones para la creación o mejora de empresas y empleo en el ámbito del medio rural, lo cual refuerza la pertinencia del programa atendiendo a los problemas derivados del cambio estructural (destrucción de empleo agrario) y abandono demográfico de las pequeñas localidades del interior de la región.

- El resto del tejido productivo está recibiendo entre los distintos tipos de ayudas directas a empresas y el desarrollo de la sociedad del conocimiento cerca de otro 25% de los pagos asociados a este pilar. Las dos medidas más representativas son la *1.1 Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios* y *2.7 Sociedad de la información*.
- El resto de pagos (aproximadamente el 30%) se corresponden con las dotaciones de infraestructuras relativas al ciclo del agua (principalmente depuración), otras infraestructuras medioambientales (gestión de residuos y actuaciones en costas), y equipamientos urbanos. Una parte muy representativa de estas dotaciones están destinadas a pequeños municipios de las zonas del interior, lo cual multiplica el grado de sinergias del programa sobre el medio rural.
- Unido a lo anterior, la búsqueda de la cohesión territorial a través de estas políticas de gasto encuentra su lógica en la dimensión relativa del esfuerzo que se está realizando en la provincia de Lugo frente a A Coruña. Por el contrario, lo pone en duda el aparentemente insuficiente gasto realizado en la provincia de Pontevedra.
- Por último, cabe destacar la aparentemente buena complementariedad que existe con los distintos programas sectoriales, y muy en particular con los de I+D, Sociedad de la Información, Estructuras Agrarias y Pesca. Como nota negativa, se echa en falta el desarrollo de alguna medida en el ámbito de las empresas turísticas y la mejora de las condiciones de financiación de las empresas; ambos aspectos son atendidos por el IGAPE sin incluirse en el programa. En este orden de ideas también se debe recordar que en este período el IGAPE está gestionando sus intervenciones sin estar acogido a una Subvención Global.

Tabla 203. Gasto asociado al Pilar II (desarrollar el espíritu empresarial y la creación de empleo) de la EEE

| Territorio | Activos (miles) | Gasto asociado al Pilar II | Densidad empresarial (empresas por mil activos) | Gasto asociado por mil activos | Incidencia real sobre prevista |
|---|-----------------|----------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Total España | 17.763,50 | | 146,11 | | |
| Programado 2000-2002 en los POI's Objetivo 1 | | | | | |
| Objetivo 1 programado | 10.224,40 | 7.585.257.832,00 | 136,02 | 741.878,04 | |
| Objetivo 1 programado a pagos | 10.224,40 | 4.728.133.733,95 | 136,02 | 462.436,30 | |
| Programado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Galicia programado | 1.210,00 | 940.674.124,00 | 137,25 | 777.416,63 | 55% |
| Galicia programado a pagos | 1.210,00 | 534.303.846,90 | 137,25 | 441.573,43 | 97% |
| Pagado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Total Galicia | 1.210,00 | 520.652.867,58 | 137,25 | 430.291,63 | |
| 15 Coruña (La) | 482,80 | 81.486.714,43 | 143,71 | 168.779,44 | |
| 27 Lugo | 164,50 | 62.216.701,01 | 132,67 | 378.217,03 | |
| 32 Ourense | 149,40 | 47.671.664,97 | 140,29 | 319.087,45 | |
| 36 Pontevedra | 413,30 | 76.860.876,99 | 130,43 | 185.968,73 | |
| Varios Municipios | | 235.357.522,14 | | | |
| Sin información | | 17.059.388,04 | | | |

Fuente: Fondos 2000, EPA y DIRCE

Tabla 204. Las medidas del MCA con incidencia sobre el Pilar II desarrolladas por el POI

| | Medidas | POI | Pluris |
|------|---|-----|--------|
| 1.1 | Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER) | √ | √ |
| 1.2 | Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas (FEOGA-O) | √ | |
| 1.3 | Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER) | √ | √ |
| 1.4 | Apoyo a empresas relacionadas con la economía social (FEDER) | | √ |
| 1.5 | Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER) | | |
| 1.51 | Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER) | | |
| 1.53 | Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER) | | |
| 1.55 | Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER) | | |
| 1.56 | Apoyo a la internacionalización y promoción exterior (FEDER) | | √ |
| 1.57 | Promoción del capital organizativo de las empresas (FEDER) | | |
| 1.6 | Apoyo a la internacionalización y promoción exterior (FEDER) | | √ |
| 1.7 | Promoción del capital organizativo de las empresas (FEDER) | √ | |
| 1.8 | Favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo (FSE) | √ | √ |
| 1.9 | Apoyo a la transformación, promoción y comercialización de los productos pesque (incluida acuicultura) (IFOP) | | √ |
| 1.10 | Desarrollo, promoción y servicios a las empresas turísticas (FEDER) | | √ |
| 2.1 | Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo (FSE) | √ | √ |
| 2.2 | Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (FEDER) | √ | √ |
| 2.3 | Equipamiento científico-tecnológico (FEDER) | √ | √ |
| 2.4 | Transferencia tecnológica (FEDER) | | √ |
| 2.5 | Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER) | √ | √ |
| 2.52 | Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (FEDER) | | √ |
| 2.53 | Equipamiento científico-tecnológico (FEDER) | | √ |
| 2.54 | Transferencia tecnológica (FEDER) | | √ |
| 2.55 | Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER) | | √ |
| 2.6 | Grandes instalaciones (FEDER) | √ | √ |
| 2.7 | Sociedad de la información (FEDER) | √ | √ |
| 2.71 | Potenciación del acceso a los nuevos servicios digitales: Acceso a Internet | | √ |
| 2.72 | Acceso a infraestructuras y servicios digitales | | √ |
| 2.73 | Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) | | √ |
| 2.74 | Apoyo a la introducción de la Sociedad de la Información y del comercio electrónico | | √ |
| 2.75 | Aplicaciones y sistemas dinamizadores de la Sociedad de la Información | | √ |
| 2.76 | Aplicaciones para la Educación | | √ |
| 3.1 | Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER) | √ | √ |
| 3.2 | Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua (FEDER) | √ | |
| 3.3 | Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER) | √ | √ |
| 3.4 | Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER) | √ | √ |
| 3.5 | Actuaciones medioambientales en costas (FEDER) | √ | |
| 3.6 | Protección y regeneración del entorno natural (FEDER) | √ | √ |
| 3.7 | Vigilancia, control y reducción de la contaminación ambiental (FEDER) | √ | √ |
| 3.8 | Regeneración de suelos y de espacios (FEDER) | √ | √ |
| 3.9 | Silvicultura (FEOGA-O) | √ | |
| 3.10 | Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria (FEOGA-O) | √ | |

| | | | |
|------|---|---|---|
| 5.1 | Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER) | √ | √ |
| 5.2 | Mejora de los sistemas de transportes urbanos (FEDER) | √ | √ |
| 5.3 | Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER) | √ | √ |
| 5.4 | Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER) | | √ |
| 5.5 | Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER) | | √ |
| 5.6 | Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo (FSE) | √ | √ |
| 5.7 | Infraestructuras turísticas y culturales (FEDER) | √ | √ |
| 5.8 | Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER) | √ | √ |
| 7.1 | Gestión de recursos hídricos agrarios (FEOGA-O) | | √ |
| 7.2 | Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo (FEOGA-O) | √ | |
| 7.3 | Inversiones en explotaciones agrarias (FEOGA-O) | | √ |
| 7.4 | Instalación de jóvenes agricultores (FEOGA-O) | | √ |
| 7.5 | Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias (FEOGA-O) | | |
| 7.55 | Desarrollo endógeno de zonas rurales, en el ámbito agrario: diversificación agraria | | |
| 7.59 | Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (FEDER) | | |
| 7.7 | Formación agraria en territorios, colectivos y contenidos que no queden cubierto en los programas del FSE (FEOGA-O) | √ | |
| 7.8 | Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera (FEOGA-O) | √ | |
| 7.9 | Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (FEDER) | | |

Nota: La información de los programas plurirregionales está referida a la existencia de pagos en estas medidas en el conjunto de regiones Objetivo 1, aunque no se ha podido confirmar la existencia de estos pagos en la región.

Fuente: Fondos 2000 y "La contribución de los Fondos Estructurales a la Estrategia Europea para el Empleo" (SG de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. MTAS)

c) Fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas (Pilar III)

En demasiadas ocasiones la ausencia de mecanismos que estimulen la interlocución entre trabajadores y empresas provoca situaciones de desempleo. Por este motivo, el PNAE del año 2000 propone fomentar la capacidad de adaptación a través de la modernización de la organización del trabajo (regulación y dialogo social), y apoyar la adaptabilidad de las empresas como un componente de formación a lo largo de la vida.

- La tasa de paro en el año 2000 se situaba en Galicia un punto porcentual por encima de la española, y dos puntos por debajo que el resto de las regiones del Objetivo 1.

- De hecho, el gasto programado se concentra en la medida 43.2 *Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores* programando un gasto por activo de 7.168 euros, cifra que resulta modesta si se compara con el gasto medio de otros programas regionales. En este sentido, no solo es necesario llevar a cabo actuaciones formativas capaces de adaptar al trabajador a la nueva estructura productiva, sino también modernizar los servicios de empleo con este mismo objetivo.
- Unido a lo anterior, cabe resaltar una vez más que los principales problemas de desajustes formativos se encuentran fuera de la población asalariada, y se concentran en parados de larga duración procedentes de sectores en declive (agricultura, ganadería, pesca, o astilleros).
- Por último, los problemas de ejecución de esta medida ya comentados explican también su limitada incidencia sobre el mercado de trabajo gallego.

Tabla 205. Gasto asociado al Pilar III (fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas) de la EEE

| Territorio | Activos (miles) | Gasto asociado al Pilar III | Tasa de paro | Gasto asociado por mil activos | Incidencia real sobre prevista |
|---|-----------------|-----------------------------|--------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Total España | 17.763,50 | | 13,83% | | |
| Programado 2000-2002 en los POI's Objetivo 1 | | | | | |
| Objetivo 1 programado | 10.224,40 | 157.979.257,00 | 17,05% | 15.451,20 | |
| Objetivo 1 programado a pagos | 10.224,40 | 97.134.773,00 | 17,05% | 9.500,29 | |
| Programado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Galicia programado | 1.210,00 | 8.673.724,00 | 14,74% | 7.168,37 | 41% |
| Galicia programado a pagos | 1.210,00 | 4.823.078,91 | 14,74% | 3.986,02 | 74% |
| Pagado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Total Galicia | 1.210,00 | 1.210,00 | 3.547.148,28 | 14,74% | |
| 15 Coruña (La) | 482,80 | 482,80 | | 14,83% | |
| 27 Lugo | 164,50 | 164,50 | | 10,33% | |
| 32 Ourense | 149,40 | 149,40 | | 15,60% | |
| 36 Pontevedra | 413,30 | 413,30 | | 16,09% | |
| Varios Municipios | 0,00 | | 3.547.148,28 | | |

Fuente: Fondos 2000 y EPA

Tabla 206. Las medidas del MCA con incidencia sobre el Pilar III desarrolladas por el POI

| | Medidas | POI | Pluris |
|------|---|-----|--------|
| 43.2 | Asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores (FSE) | √ | √ |
| 43.4 | Fomentar los procesos de modernización de las organizaciones públicas y privadas que favorezcan la creación y la estabilidad del empleo (FSE) | | √ |

Nota: La información de los programas plurirregionales está referida a la existencia de pagos en estas medidas en el conjunto de regiones Objetivo 1, aunque no se ha podido confirmar la existencia de estos pagos en la región.

Fuente: Fondos 2000 y "La contribución de los Fondos Estructurales a la Estrategia Europea para el Empleo" (SG de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. MTAS)

d) Reforzar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Pilar IV)

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se constituye como una prioridad horizontal de todas las políticas comunitarias, nacionales y regionales. El PNAE persigue esta prioridad impregnando a todas las actuaciones desarrolladas de una potencial incidencia a favor de

la mujer, a través de la eliminación de elementos de discriminación, y facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral.

Los principales rasgos sobre la incidencia del programa en la igualdad de oportunidades desde una perspectiva laboral son los siguientes:

- La tasa de paro de la mujer gallega se sitúa en términos similares a la del resto de España. El programa programó un gasto cercano a los 29.000 euros por cada mil activas, pero solo ha ejecutado el 43%.
- El SEGAI (servicio gallego de igualdad) es el principal órgano ejecutor de estas medidas que absorben los recursos financieros de la siguiente forma: *mejorar la empleabilidad de las mujeres* el 60%, *fomentar la actividad empresarial de las mujeres* el 27%, y *combatir la segregación* el 13%.
- La mujer es una de las principales afectadas por los problemas que aquejan a las zonas rurales de Galicia. En este sentido, el importante esfuerzo que está destinando el programa hacia el desarrollo rural encuentra a la mujer entre sus beneficiarios de forma muy particular.
- Asimismo, las infraestructuras urbanas y locales resultan de gran utilidad para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de los hogares gallegos.

Tabla 207. Gasto asociado al Pilar IV (la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres) de la EEE

| Territorio | Activas (miles) | Gasto asociado al Pilar IV | Tasa de paro femenina | Gasto por Mujer activa | Incidencia real sobre prevista |
|---|-----------------|----------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------|
| Total España | 7.052,10 | | 20,38% | | |
| Programado 2000-2002 en los POI's Objetivo 1 | | | | | |
| Objetivo 1 programado | 3.969,50 | 114.749.723,00 | 25,30% | 28.907,85 | |
| Objetivo 1 programado a pagos | 3.969,50 | 73.636.937,52 | 25,30% | 18.550,68 | |
| Programado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Galicia programado | 511,70 | 12.039.903,00 | 20,54% | 23.529,22 | 43% |
| Galicia programado a pagos | 511,70 | 5.924.495,77 | 20,54% | 11.578,06 | 87% |
| Pagado 2000-2002 en el POI | | | | | |
| Total Galicia | 511,70 | 5.133.988,53 | 20,54% | 10.033,20 | |
| 15 Coruña (La) | 197,70 | 0,00 | 18,77% | | |
| 27 Lugo | 70,00 | 0,00 | 14,29% | | |
| 32 Ourense | 66,10 | 0,00 | 21,79% | | |
| 36 Pontevedra | 177,90 | 0,00 | 24,51% | | |
| Varios Municipios | | 5.133.988,53 | 0,00% | | |

Fuente: Fondos 2000 y EPA

Tabla 208. Las medidas del MCA con incidencia sobre el Pilar IV desarrolladas por el POI

| | Medidas | POI | Pluris |
|-------|---|-----|--------|
| 42.9 | Apoyar la reincorporación a la vida laboral activa de las personas ausentes del mercado de trabajo (FSE) | | |
| 45.16 | Mejorar la empleabilidad de las mujeres (FSE) | √ | √ |
| 45.17 | Fomentar la actividad empresarial de las mujeres (FSE) | √ | |
| 45.18 | Combatir la segregación horizontal y vertical así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral (FSE) | √ | |

Nota: La información de los programas plurirregionales está referida a la existencia de pagos en estas medidas en el conjunto de regiones Objetivo 1, aunque no se ha podido confirmar la existencia de estos pagos en la región.

Fuente: Fondos 2000 y "La contribución de los Fondos Estructurales a la Estrategia Europea para el Empleo" (SG de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. MTAS)

7.1.2. Los logros alcanzados: el empleo creado y mantenido

En resumen, se puede valorar que el diseño del programa y su propia ejecución busca la creación de empleo nuevo y la consolidación y mejora del existente. Los principales instrumentos para lograr dicha meta están relacionados con la EEE, pero se puede afirmar que no son los únicos.

Tabla 209. El empleo creado y mantenido por el programa

| Indicador | Tipo | Und | Medidas asociadas | Objetivo | Logros | Eficacia |
|--|----------------------------|-----------|---|----------|--------|-----------------------|
| Empleos creados con la dotación de infraestructuras (769+669) | Impacto | Nº | | 73.358 | 14.282 | 19,47% |
| <i>Empleos creados en fase de construcción (769)</i> | <i>Impacto</i> | <i>Nº</i> | 3.1-3.2-3.3-3.4-3.5-3.6-4.1-6.1-6.2-6.3-6.4-6.8-6.9 | 72.926 | 14.212 | 19,49% |
| <i>Empleo creado en fase de mantenimiento (669)</i> | <i>Impacto</i> | <i>Nº</i> | 3.2-3.5-3.6-5.3 | 432 | 70 | 16,20% |
| Empleos creados con promoción empresarial (16+768) | Impacto | Nº | 1.1-1.2-1.8-2.2-2.6-2.7-3.9-5.6-5.7-5.8-5.9-7.8 | 28.120 | 6.563 | 23,34% |
| Empleos creados con ayudas al empleo financiadas por el FSE (16+768) | SSU (a) | Nº | 2.1-43.3-42.6-42.7-42.8 | | 22.494 | |
| Empleos creados con formación (953+954+951) | Estimado (b) | Nº | 42.6-45.16 | | 3.816 | |
| Total empleos creados (769+669+16+768+953+954+951) | Impacto | Nº | Todas las anteriores | 174.836 | 47.155 | ^(c) 20,09% |
| Empleos mantenido con promoción empresarial (772) | Impacto | Nº | 1.2-2.6-5.8 | 10.071 | 4.035 | 40,07% |
| Empleo mantenido o mejorados con formación (955+952+956+957) | Resultado e impacto | Nº | 2.1-43.2-43.3- | 35.650 | 13.790 | 38,68% |
| Total empleos mantenidos o mejorados (772+955+952+956+957) | Resultado e impacto | Nº | Todas las anteriores | 45.721 | 17.825 | 38,99% |

Nota (a): los empleos creados se corresponden con ayudas concedidas aunque se desconoce el grado de éxito de las mismas.

Nota (b): estimación mediante elevación de los empleos creados a partir del número de beneficiarios que han recibido Formación Profesional Ocupacional (salvo discapacitados) y las Tasas de Inserción (total y mujeres) obtenidas de las encuestas realizadas.

Nota (c): calculado utilizando sólo los logros para los que existe un objetivo definido

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondos 2000, SSU y encuestas realizadas

- En estos tres primeros años de ejecución, el programa ha logrado crear 47.155 puestos de trabajo con una eficacia aproximada del 20%. Como se ha reiterado a lo largo de la evaluación cabría plantearse si esta eficacia se debe a una sobrestimación de los objetivos planteados, o por el contrario a un fallo en la recogida de información que está minusvalorando los logros alcanzados.
- El 30% de los empleos creados están vinculados a la dotación de infraestructuras, lo cual incluye algunas de las medidas relacionadas con el Pilar II de la EEE (Eje 3) y otras medidas que no están relacionadas de forma directa (Eje 6).
- Las políticas de promoción empresarial desarrolladas por el FEDER junto con las ayudas al empleo financiadas por el FSE representan el

62% de los empleos creados. Estas mismas políticas también han colaborado en el mantenimiento de otros 4.035.

- Por último, la formación ocupacional ha conseguido una tasa de inserción del 59,20% (algo más de la mitad en el caso de la medida específica de mujeres), lo cual supone un empleo creado de 3.816 personas (el 8% del empleo creado). No obstante, las políticas de formación han ido destinadas hacia la mejora de la posición laboral de los ocupados logrando el objetivo para 13.790 personas.

En resumen, se ha creado un volumen de empleo moderado principalmente gracias a las políticas de promoción empresarial. No obstante, esta cifra deberá incrementarse de forma notable a medida que aumente el ritmo de ejecución financiera y, en consecuencia, de eficacia del programa.

7.1.3. La incidencia e impacto sobre el mercado de trabajo

El volumen de empleo asociado al POI representa el 6,28% del total de ocupados en Galicia en el año 2000. Esta cifra global recogida en la Tabla 210, unido a los efectos sobre el mercado de trabajo (Gráfico 30 y Gráfico 31) requiere de los siguientes matices:

- Más de la mitad de los empleos creados en la economía gallega entre el primer trimestre de 2003 y el mismo período de 2000 está relacionado con las políticas activas de empleo emprendidas por el programa.
- A pesar de esto, la representatividad del empleo asociado al programa respecto al conjunto de la población ocupada en Galicia no se puede valorar muy elevada, ni siquiera en el caso de la construcción.

Tabla 210. Incidencia del programa sobre el empleo

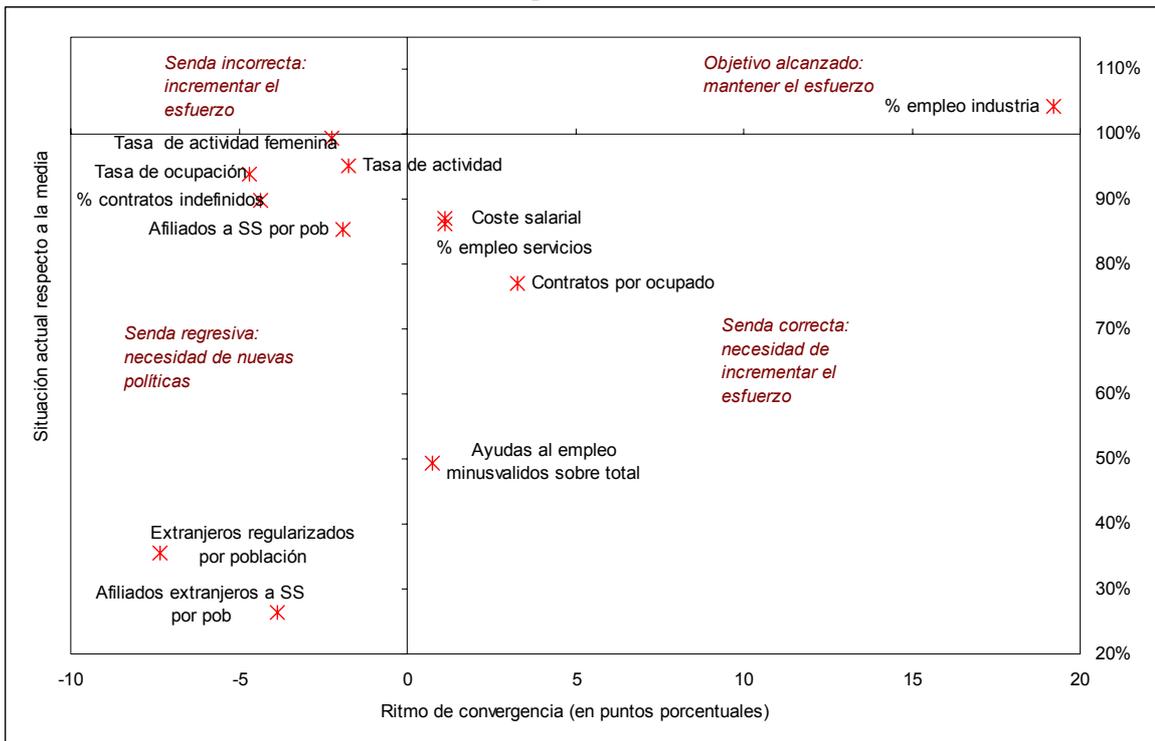
| Indicador del POI (1) | Contexto (año 2000) (2) | Incidencia (1-2) | |
|--------------------------------------|-------------------------|---|--------------|
| | | | |
| Empleos creados en construcción | Ocupados construcción | Incidencia sobre la ocupación en construcción | 12,2% |
| Total empleos creados | Empleo neto (2000-2003) | Incidencia sobre el empleo creado | 54,3% |
| | Total ocupados | Incidencia sobre el empleo | 4,55% |
| Total empleos mantenidos o mejorados | Total ocupados | Incidencia sobre el empleo | 1,72% |
| Total empleo asociado al POI | Total ocupados | Incidencia sobre el empleo | 6,28% |

Fuente: Fondos 2000 y EPA

- Esto se explica por dos fenómenos que se producen de forma simultánea: la fuerte capacidad del programa para crear empleo y la moderada capacidad de la economía gallega para aumentar la tasa de ocupación.
- Unido a lo anterior, entre los aspectos que muestran una dinámica preocupante respecto a la media española se encuentran las diferentes tasas de actividad y ocupación tanto de la población en general, como de la mujeres o los inmigrantes en particular. Estos indicadores ponen de manifiesto que gran parte de la carga social del conjunto de la población tiene que ser asumida por un número relativamente bajo de ocupados; este problema queda diluido gracias a la solidaridad interregional del sistema nacional de protección social.
- En sentido contrario, la evolución del cambio estructural merece una valoración positiva, en el sentido de que las actividades industriales están consolidadas dentro de la economía y las actividades relacionadas con los servicios caminan en esta dirección. No ajeno a este cambio, la evolución de los costes salariales parecen indicar que la competitividad gallega cada vez está menos apoyada en una estructura de costes baja, y que por el contrario se asienta sobre la calidad y diferenciación de su producción.

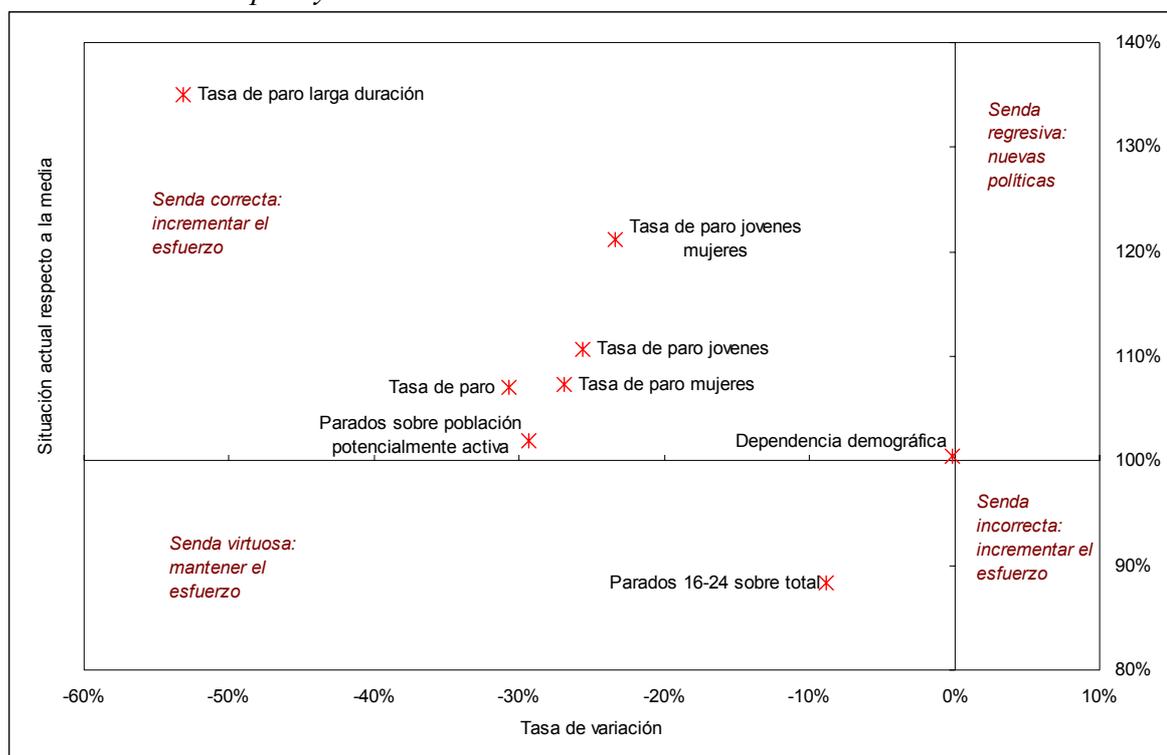
- Todos estos aspectos quedan confirmados en el estudio de las principales tasas de desempleo (Gráfico 31), quedando de manifiesto el importante ritmo de creación de empleo en los últimos años que ha reducido el desempleo, pero a una velocidad moderadamente inferior al de las regiones españolas más avanzadas.

Gráfico 30. Situación comparada frente a España de los objetivos relacionados con la creación de empleo



Fuente: Varias estadísticas INE y Seguridad Social

Gráfico 31. Situación comparada respecto a España de las principales tasas de desempleo y su evolución desde el 2000



Fuente: Varias estadísticas INE y Seguridad Social

7.1.4. Conclusiones y recomendaciones

El análisis conjunto de todas las valoraciones anteriores permite llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- La economía gallega se encuentra en unas tasas de paro que no difieren mucho de las del conjunto de España; ocultan, sin embargo, una baja tasa de actividad como consecuencia de un proceso de cambio estructural aún no culminado, especialmente en el ámbito social.
- En estas circunstancias el empleo creado ha conseguido superar notablemente la destrucción de puestos de trabajo en la agricultura, ganadería, pesca y otras actividades industriales maduras. No

obstante, este equilibrio creación-destrucción conduce a que el ritmo de creación de empleo en Galicia ha sido algo inferior al de la media española en los últimos años.

- Por todo ello, la generación de empleo vinculado al programa resulta prioritario para la economía gallega. Aproximadamente la mitad de los puestos de trabajo netos creados entre 2000 y 2002 están vinculados al programa, preferentemente por las medidas relacionadas con el Pilar II *Desarrollar el espíritu empresarial y la creación de empleo*.
- En el marco de las actuaciones preventivas (Pilar I) se han realizado también notables esfuerzos que se han traducido en una reducción del desempleo de larga duración y de jóvenes. No obstante, ambos tipos de paro continúan estando significativamente por encima de la media española y resulta conveniente poner en marcha actuaciones que incluyan itinerarios integrados.
- Por su parte, el volumen de empleos mantenidos o mejorados gracias al programa resulta irrelevante en el contexto de la población ocupada. Entre las causas de este fenómeno se encuentra la baja eficacia de las medidas asociadas al Pilar III (*fomentar la capacidad de adaptación*), pero probablemente también la necesidad de revisar los contenidos del Sistema de Formación Profesional.
- El conjunto de elementos menos positivos puestos de manifiesto, afectan de forma muy especial a la mujer en general, y a la mujer joven en particular. No obstante, se debe hacer una lectura positiva del incremento de la visibilidad de la mujer en el mercado de trabajo y en la sociedad.

7.2. Valoración de los impactos macroeconómicos a largo plazo derivados de las realizaciones intermedias

En este apartado se sintetizan los resultados obtenidos en un análisis del impacto del gasto ya realizado (pagos 2000 a 2002) del POI de Galicia en el ámbito macroeconómico. El ejercicio se ha centrado en el análisis de los efectos a largo plazo de lo realizado hasta este momento, es decir, aquellos efectos no derivados de la propia construcción o puesta en marcha de los proyectos, sino de los asociados al aumento de la productividad y competitividad de unos stock regionales más elevados de capital, es decir, se analiza los impactos de oferta sobre la economía regional.

Además este ejercicio permite destacar la naturaleza estructural de las inversiones en capital público y de los incentivos, es decir, observar como la posible limitada incidencia directa e inmediata que tiene a priori el gasto realizado del 2000 al 2002 por el POI de Galicia se multiplique a largo plazo, dada la finalidad de todas las inversiones: promover la generación de externalidades positivas para las empresas y la sociedad, de manera que eleven la productividad y competitividad de las zonas beneficiadas por el POI de Galicia.

Al igual que en análisis anteriores²¹, la evaluación del impacto se ha basado en una simulación a largo plazo proyectando los efectos de las inversiones hasta el año 2020, observando el alcance en el tiempo de los efectos del gasto realizado hasta el año 2002 por el POI de Galicia. Destaca especialmente la brecha conseguida, en tan corto período de tiempo, respecto al supuesto de no existencia de gasto en dicho período de programación.

²¹ Plan estratégico de desenvolvemento económico de Galicia 2000-2006 (PEDEGA) y Programa Operativo Integrado de Galicia 2000-2006

Concretamente, las simulaciones han sido realizadas mediante la explotación de un modelo econométrico de oferta²² que ha generado dos escenarios: el primero el que seguiría la economía gallega sin contar con el POI Objetivo 1 de Galicia (en el que se ha proyectado una evolución tendencial de la economía gallega a partir del año 2000, es decir, tendencia sin tener en cuenta el POI de Galicia 2000-2006), al que llamaremos de escenario de referencia, y el segundo considerando el Programa Operativo Integrado.

En este caso, los impactos para la evaluación intermedia se ha obtenido como diferencia entre los resultados generados por el modelo bajo el escenario de referencia, frente a los obtenidos bajo un segundo escenario construido sobre el anterior sumando los pagos realizados por el POI Galicia durante los años 2000,2001 y 2002 (la Tabla 211 expone los pagos realizados según tipos de inversión).

²² En términos muy sintéticos, el modelo consta de tres ecuaciones, que se sintetizan en una ecuación final de la renta, que trata de reflejar la evolución regional de la producción (medida en términos de VAB privado no agrario), el empleo y la inversión privada. La inversión en capital público se considera una variable exógena al modelo, al igual que una parte de la inversión privada. La función de producción utilizada ha sido del tipo *Coob-Douglas* ampliada (con el desglose de capital privado y público). La estimación de los parámetros de las ecuaciones se ha basado en un panel de datos regionales 1980-1992 procedentes de diferentes fuentes: serie Cordero-Gayoso, para el VAB; Contabilidad Regional de España (INE), para el empleo; Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), para los stock de capital privado y público; y la EPA (INE), para el stock de capital humano, medido como porcentaje de la población activa total con, al menos, estudios secundarios. Todas las estimaciones de los parámetros resultaron estadísticamente significativas.

Tabla 211. Ejecución a Pagos 2000-2002 del POI Galicia 2000-2006

| EJECUTADO 00-02 | ANUALIDAD | | | Total 00-02 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| | 2.000 | 2.001 | 2.002 | |
| Capital Público | 154.958.369 | 339.536.499 | 454.594.188 | 949.089.056 |
| Capital Privado | 30.452.467 | 50.432.167 | 98.244.385 | 179.129.019 |
| Capital Humano | 53.445.792 | 78.368.197 | 94.081.129 | 225.895.118 |
| Total | 238.856.629 | 468.336.863 | 646.919.701 | 1.354.113.193 |

Fuente: Elaboración propia a partir de la descarga de datos de la Aplicación Fondos2000 del 22-05-2003. Ministerio de Hacienda

La Tabla 212 y los gráficos asociados reflejan los resultados anuales obtenidos tras realizar dicha comparación entre escenarios. Dado el mayor interés del impacto sobre el VAB y el empleo la información de esta tabla se ha ampliado con los valores absolutos²³ de los efectos diferenciales ocasionados por gasto realizado del POI de Galicia en el trienio 2000-2002.

Entre el conjunto de resultados expuestos, merece la pena destacar el positivo efecto en todas las variables resaltadas gracias al POI de Galicia 2000-2006 que en la economía gallega de referencia:

- La primera conclusión positiva es la perdurabilidad en el tiempo de los efectos provocados por el Programa. El Gráfico 33 pone de relieve que a pesar de que los mayores diferenciales en VAB y empleo se producen durante el período en el que se ejecuta el gasto (hasta el 2002) los efectos se expanden hasta al menos el 2020 (debido a los efectos multiplicadores de las inversiones realizadas).
- En segundo lugar, y a pesar de las limitaciones financieras del Programa, se puede observar que una vez que la ejecución de los pagos ha alcanzado un ritmo satisfactorio, la estrategia de gasto logra incrementar (en términos medios anuales) el número de ocupados en

²³ Se ha mantenido el año de referencia de la estimación del modelo

más de 8.000 personas, y el VAB privado no agrario crece de media 2,5 puntos porcentuales más gracias al POI. Ver Tabla 212.

- En tercer lugar, no se debe olvidar que los pagos programados hasta el final del Programa incrementarán estos efectos a medida que se ejecuten. De igual forma que los efectos estimados del período 2000-2002 están calculados respecto a un escenario de referencia que incluye los Marcos anteriores (1989-1993 y 1994-1999).

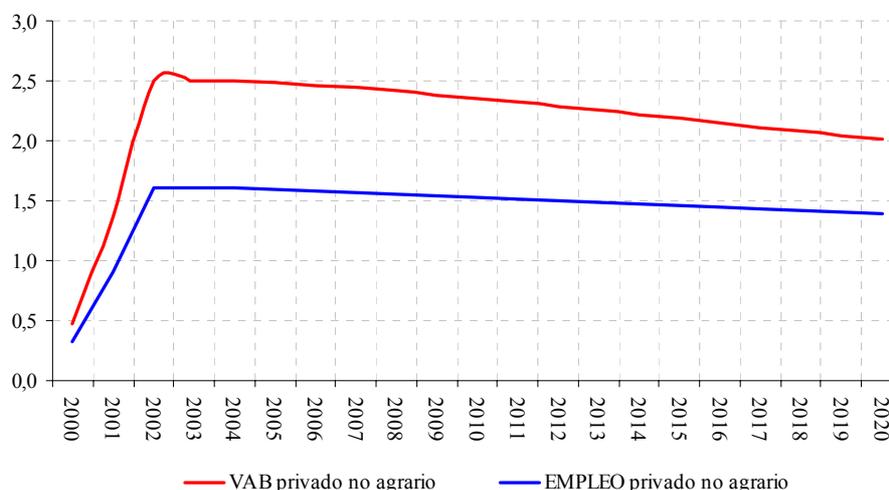
Tabla 212. Impactos de oferta derivados de los pagos 2000-2002 realizados del POI de Galicia 2000-2006. Diferencia entre escenarios

| | VAB privado no agrario | | EMPLEO privado no agrario | | Stock de Capital Público Productivo | Stock de Capital Público Social | Stock de Capital Privado no agrario y no residencial | Stock de Capital Humano |
|------|------------------------|-----------|---------------------------|-----------|-------------------------------------|---------------------------------|--|-------------------------|
| | dif Mill euros 1990 | Dif % (*) | dif Miles de empleos | dif % (*) | dif % (*) | dif % (*) | dif % (*) | dif % (*) |
| 2000 | 9.038 | 0,5 | 1,74 | 0,3 | 2,4 | 1,4 | 0,3 | 0,52 |
| 2001 | 25.987 | 1,4 | 4,75 | 0,9 | 7,5 | 3,7 | 0,9 | 1,27 |
| 2002 | 47.839 | 2,5 | 8,51 | 1,6 | 13,9 | 6,7 | 2,0 | 2,13 |
| 2003 | 47.814 | 2,5 | 8,59 | 1,6 | 13,3 | 6,4 | 2,5 | 2,13 |
| 2004 | 47.656 | 2,5 | 8,45 | 1,6 | 12,7 | 6,1 | 3,0 | 2,13 |
| 2005 | 47.388 | 2,5 | 8,40 | 1,6 | 12,2 | 5,9 | 3,4 | 2,13 |
| 2006 | 47.027 | 2,5 | 8,35 | 1,6 | 11,7 | 5,6 | 3,8 | 2,13 |
| 2007 | 46.589 | 2,4 | 8,28 | 1,6 | 11,2 | 5,4 | 4,2 | 2,13 |
| 2008 | 46.089 | 2,4 | 8,21 | 1,6 | 10,7 | 5,2 | 4,5 | 2,13 |
| 2009 | 45.540 | 2,4 | 8,14 | 1,5 | 10,3 | 4,9 | 4,8 | 2,13 |
| 2010 | 44.950 | 2,4 | 8,06 | 1,5 | 9,8 | 4,7 | 5,1 | 2,13 |

()Nota: diferencial en puntos porcentuales entre los valores proporcionados por el modelo en un escenario de referencia sin gasto realizado POI Obj1 Galicia (=100) y el escenario simulado (referencia + pagos 2000 a 2002 POI Obj1 Galicia)*

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 32. Estimación de los impactos de oferta del gasto realizado 2000-2002 por el POI Obj. 1 de Galicia 2000-2006 sobre VAB no agrario y el Empleo privado no agrario de Galicia.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 212

Una lectura más exhaustiva de los impactos provocados por el Programa en función del destino del gasto (Capital Público, Privado y Humano) permite detectar en qué ámbitos se produce una mayor incidencia.

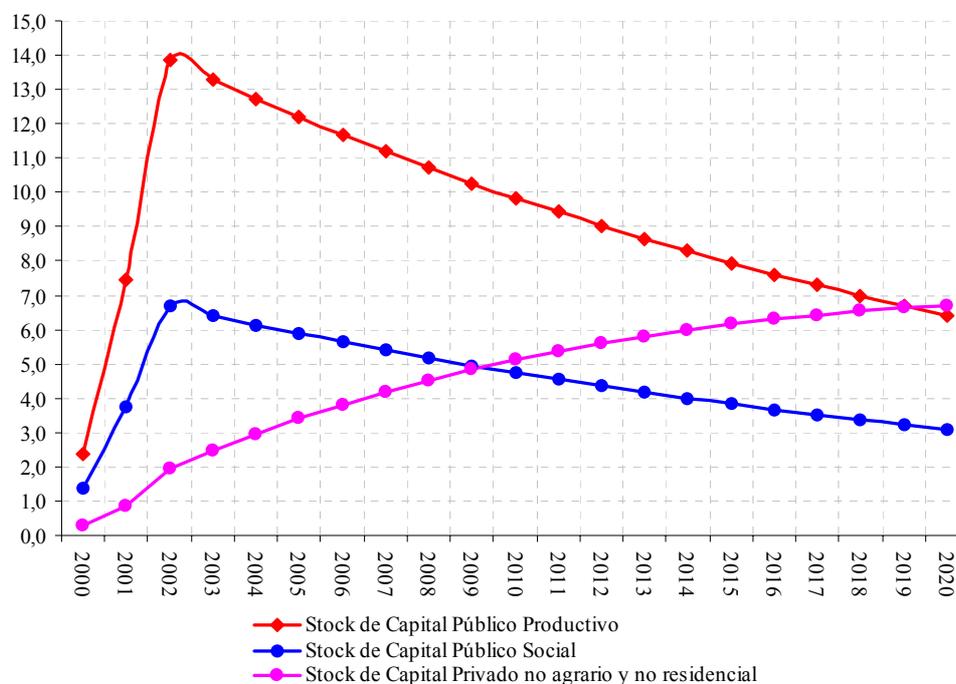
- Entre los stock de capital destaca la acumulación tanto de Capital Público Productivo con Capital Público Social en comparación con valor de referencia. Concretamente, la diferencia del primero en puntos porcentuales del índice de referencia es de 13,9 puntos porcentuales.
- Esto es debido en gran medida, a la relevancia financiera de los Ejes 3, 5 y 6 destinados a mejorar la dotación de infraestructuras en Galicia. Este significativo proceso de acumulación de capital público que se viene realizando desde el primer Programa Operativo (1989) genera a su vez la necesidad de un esfuerzo inversor proporcional para cubrir la depreciación de dicho capital (para que las amortizaciones no sean superiores a las nuevas inversiones). Por

tanto, es necesario recordar que los esfuerzos en este ámbito deberán mantenerse en el futuro como pieza fundamental del proceso de convergencia con la media de la UE.

- Puesto que el Capital Público evita estrangulamiento en el proceso productivo y aumenta la productividad de los factores privados, destacan las mejoras en esta dirección conseguidas gracias al gasto ejecutado del POI de Galicia 2000-2006. Así en la Tabla 213 para el año 2002, el diferencial de 5,8 puntos porcentuales respecto al escenario de referencia, muestra la mejora del ratio capital público/capital privado, confirmando, de esta modo, los efectos positivos sobre la economía gallega.
- Unido a lo anterior, los esfuerzos financieros realizados a través del Eje 1, 2 y 4 para reforzar la inversión privada y la calidad de los recursos humanos han colaborado de forma inmediata en el aumento del Stock de Capital Privado y en el Stock de Capital Humano con sus efectos cuasi-automático sobre la productividad.

Como conclusión general cabe destacar que los efectos logrados hasta la fecha por el Programa son significativos en términos absolutos, y muy significativos en términos relativos, teniendo en cuenta la propia limitación financiera de este Programa (que es sólo una parte de la Estrategia de Desarrollo Regional de Galicia) y que sólo se está valorando una parte del gasto programado. Por tanto, los efectos esperados cuando se alcance el 100% de ejecución serán muy superiores a los actuales, aunque previsiblemente serán necesarios aún mayores esfuerzos futuros para lograr alcanzar la Cohesión Económica y Social con la media europea.

Gráfico 33. Estimación de los efectos del gasto realizado 2000-2002 por el POI Obj. 1 de Galicia 2000-2006 sobre los stock de Capital Público Productivo, Capital Público Social no agrario y no residencial



Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 212

Tabla 213. Impactos de oferta derivados de los pagos 2000-2002 realizados del POI de Galicia 2000-2006. Diferencia entre escenarios

| | Productividad aparente de Trabajo | Relación Capital Público Productivo y Capital Privado |
|------|-----------------------------------|---|
| | Dif % (*) | dif % (*) |
| 2000 | 2,5 | 1,1 |
| 2001 | 8,5 | 3,4 |
| 2002 | 16,2 | 5,8 |
| 2003 | 15,6 | 5,0 |
| 2004 | 14,9 | 4,2 |
| 2005 | 14,1 | 3,6 |
| 2006 | 13,3 | 3,0 |
| 2007 | 12,5 | 2,5 |
| 2008 | 11,6 | 2,1 |
| 2009 | 10,7 | 1,7 |
| 2010 | 9,8 | 1,4 |

(*)Nota: diferencial en puntos porcentuales entre los valores proporcionados por el modelo en un escenario de referencia sin gasto realizado POI Obj1 Galicia (=100) y el escenario simulado (referencia + pagos 2000 a 2002 POI Obj1 Galicia)

Fuente: Elaboración propia